



CLUB TERRAZAS

REGLAMENTO DEL ÁREA INFANTIL SEDE PRINCIPAL

1. El área infantil está dirigido a niños de 0 a 8 años. Está prohibido el ingreso de niños mayores, debido a que pueden ocasionar involuntariamente daño a los niños pequeños.
2. El horario de funcionamiento del salón de juegos recreativos es 10:00 hrs a 17:45 hrs.
3. El ingreso al área es obligatoriamente en compañía de un adulto (padre, tutor o nana) quien tendrá la responsabilidad del cuidado del menor durante su permanencia en la zona.
4. Los adultos encargados del cuidado de los niños deberá supervisar el cuidado de los juguetes, así come al culminar la visita, deberá colocar los juguetes en su respectivo lugar.
5. Respetar el número máximo de niños por juego:
Cama elástica: 4 niños
Laberinto: 10 niños. Talla máxima: 1.20 m.
6. Está prohibido el ingreso a los juegos con alimentos y bebidas.
7. Está prohibido el ingreso con ropa mojada y/o ropa de baño.
8. Los niños que utilicen palabras soeces serán corregidos por la profesora con el debido conocimiento de los padres, tutores o nanas encargados de su cuidado.
9. Está prohibido desayunar, almorzar y/o cenar en el área. Solo se permite pequeños snacks o refrigerios, siempre bajo la atención de los padres, tutores o nanas encargados de su cuidado.
10. El cumplimiento del presente reglamento es obligatorio. Las faltas serán notificadas a la Gerencia General para la evaluación de la Junta de Disciplina.

LA GERENCIA GENERAL

Fecha de Publicación: 23/2/2015